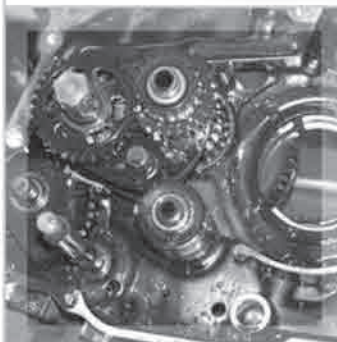


MEMORIA
2007 DE ACTIVIDADES



aASELUBE

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE LUBRICANTES
CONSTITUIDA POR LAS PRINCIPALES
COMPAÑÍAS DEL SECTOR





ÍNDICE

5	Carta del Presidente
9	1. ASELUBE: El sector del lubricante en España
13	2. Valoración general del año 2007
23	3. Asamblea General
27	4. Labor y funcionamiento de la Junta Directiva
31	5. Labor y funcionamiento de las Comisiones
31	5.1. Estadística
33	5.2. Medio Ambiente y Consumo
35	5.3. Jurídica y Fiscal
36	5.4. Técnica y de Formación
37	6. Desarrollo futuro
39	7. Direcciones y teléfonos de las compañías asociadas
43	Anexo: Principios éticos que deben ordenar la actividad del sector de lubricantes





CARTA DEL PRESIDENTE

LOS últimos años han sido complicados para nuestro sector por las importantes alzas sufridas en las materias primas. Así mismo hemos tenido que dedicar muchos esfuerzos a dar respuesta al REAL DECRETO DE ACEITES USADOS. Contar con el impulso de las compañías asociadas en este tema ha sido fundamental para que, en un tiempo extremadamente corto, hayamos sido capaces de cumplir todos los requisitos y exigencias que la nueva normativa sobre aceites usados nos planteaba.

En el año que acabamos de terminar, la situación ha mejorado notablemente, pues, aunque no se haya producido una sensible rebaja de los mencionados costes de materias primas en dólares, la revalorización del euro ha permitido romper la tendencia alcista que veníamos sufriendo.

Para ASELUBE todo el trabajo realizado en esta materia ha traído consigo la incorporación, a comienzos de 2007, de AMALIE PETROQUÍMICA, S. A., de NYNAS, AB, de SIDA, S. A., a mediados del mismo año, y de tres nuevas compañías a nuestra Asociación a comienzos de 2008, a las que desde aquí damos la bienvenida: KLÜBER LUBRICATION GMBH IBÉRICA, S. en C.; QUAKER CHEMICAL, S. A., y VALPERCAN, S. L.

ASELUBE ha sido especialmente cuidadosa en este proceso de incorporación de nuevas compañías, en el que éstas se han comprometido a asumir los «principios éticos del sector», así como el sistema estadístico de ASELUBE. De esta manera, cada vez más, toma cuerpo ASELUBE como la principal representante de los intereses de nuestro sector.

En otro orden de cosas, el año 2007 ha estado marcado por un desarrollo económico favorable en España, con una importante cifra de crecimiento del PIB del 3,8%, una décima menos que en 2006. Ese crecimiento favorable se ha visto rebajado en el tramo final del año y con unas expectativas poco halagüeñas para el actual. A pesar de ese entorno favorable, el mercado de lubricantes y grasas de ASELUBE cayó un -0,9%, con decrecimientos acusados para las categorías de aceites de automoción (-3,0%) y aceites de proceso (-10,0%). Las grasas cedieron un -2,7%. En el lado positivo, tan solo crecieron los aceites industriales (+2,6%) y los aceites marinos (+2,1%). Es cierto que esta contracción continuada ha venido acompañada de una estabilidad en los costes de las materias primas que ha redundado en una mejora de los márgenes, si bien ésta sigue sin alcanzar niveles suficientes de retorno. Ya estamos sufriendo, a comienzos de 2008, la contracción en estos márgenes, motivada por los incrementos en los costes -precio del petróleo y de sus derivados-, no siendo suficientemente compensados con la mejora en el cambio de moneda.

Las perspectivas para este año 2008, dentro de un marco económico que empeora en todo el mundo y también en nuestro país, llenan de incertidumbre el devenir de nuestro sector.

La constante penetración de los aceites sintéticos, que prolongan el intervalo de cambio del aceite, disminuyen los volúmenes de venta al mercado. Las cada vez más exigentes normativas medioambientales suponen un reto continuo a nuestras empresas, que deben conjugar el importante coste de las inversiones correspondientes, en el desarrollo de productos específicos, con la competitividad de precios que nos exigen nuestros clientes.

Y ahora las personas, pues ASELUBE funciona en la práctica gracias a la presencia y esfuerzo de ellas. Respecto al pasado año, la Junta Directiva ha sufrido cambios importantes desde nuestra anterior Memoria. Se han producido las salidas de D. Federico Bonet (CEPSA) y de D. Antonio Sánchez (REPSOL YPF). Tanto el primero como Presidente -durante el último año y medio, y como Vicepresidente anteriormente- como el segundo -como Vicepresidente y como vocal en los últimos años- han sido fundamentales para que nuestra Asociación se haya situado como la más representativa de nuestro sector en España, siendo considerada una de las mejores de su ámbito en Europa y que ha sabido responder a los retos que se le han ido planteando a lo largo de su vida. Sus ausencias van a dejar un espacio difícil de ocupar.





A S E L U B E

Por último, resaltar el esfuerzo continuado de todos los miembros de la Junta Directiva, de la Asamblea General y de las distintas Comisiones de Trabajo, cuyas contribuciones son el fundamento sobre el que se asienta la propia esencia de nuestra Asociación y lo que permite que cada año se cumplan los objetivos que nos fijamos. A todos ellos mi sincero agradecimiento.

BUENAVENTURA GONZÁLEZ DEL CAMPO
Presidente de ASELUBE

Madrid, 23 de abril de 2008



1

ASELUBE: El sector del lubricante en España

Un mejor comportamiento en el capítulo de costes ha dado lugar a una situación que, sin alcanzar unos niveles suficientemente aceptables, ha permitido a nuestro sector disfrutar de una mejora en los márgenes de los productos. Nos encontramos, pues, ante el reto de mantener esos márgenes cuando se produzca un previsible cambio en la tendencia de los costes que desgraciadamente se vislumbra para este año.

El continuado crecimiento en los precios del petróleo, en especial si se producen cambios bruscos en los mismos, podría dar al traste con la ligera mejoría con la que nos encontramos ahora.

Durante 2007 se ha confirmado la tendencia continua en la reducción de las cantidades vendidas. Los datos definitivos han ratificado ese descenso.

En el año 2007 y a comienzos de 2008 se han producido incorporaciones en nuestra Asociación. Así, las 22 compañías que pertenecen a ASELUBE en este momento son:

- AGIP ESPAÑA, S. A.
- AMALIE PETROQUÍMICA, S. A.
- BP OIL ESPAÑA, S. A. U.
- CEPSA LUBRICANTES, S. A.
- CHEVRON ESPAÑA, S. A..
- ESSO ESPAÑOLA, S. L. U. (EXXONMOBIL)

- FUCHS LUBRICANTES, S. A.
- GALP ENERGÍA ESPAÑA, S. A. U.
- HOUGHTON IBÉRICA, S. A.
- KLÜBER LUBRICATION GMBH IBÉRICA, S. en C.
- KRAFFT, S. L. U.
- KUWAIT PETROLEUM ESPAÑA, S. A. (Q8 OILS).
- MOTUL IBÉRICA, S. A.
- NUEVA FL IBÉRICA, S. L.
- NYNAS AB.
- QUAKER CHEMICAL, S. A.
- REPSOL YPF LUBRICANTES Y ESPECIALIDADES, S. A.
- SHELL ESPAÑA, S. A.
- SIDA, S. A.
- TOTAL ESPAÑA, S. A.
- VALPERCAN, S. L.
- VERKOL, S. A.

A las que habría que añadir como marcas adicionales: CASTROL, ELF, FAMM, GULF y MOBIL. Por otro lado, las compañías que participan en la Asociación como «socios colaboradores» son INFINEUM IBERIA, S. A. U., y LUBRIZOL ESPAÑOLA, S. A..

Tomando en cuenta sus nuevos componentes, estimamos que las ventas de las 22 compañías actualmente asociadas representaron en 2007 más del 87% (en volumen) de las ventas totales en el mercado de lubricantes en nuestro país. Por segmentos, representan más del 95% del mercado de lubricantes de automoción, cerca del 88% del mercado de aceites industriales, el 100% de los marinos, en torno al 70% de las grasas y más del 47% en aceites de proceso.

En su conjunto, las compañías que pertenecen a ASELUBE disponen de 17 plantas para la elaboración de lubricantes en nuestro país, con una capacidad de producción en torno a las 770.000 toneladas anuales a dos turnos, con una capacidad de envasado por encima de las 600.000 toneladas y de almacenamiento por encima de las 105.000 toneladas.

El personal de estas empresas dedicado al sector de lubricantes se acerca a los 1.850 empleos directos, a los que habría que sumar los inducidos, especial-





A S E L U B E

mente a través de distribuidores. En estas labores de distribución, las compañías asociadas disponen de más de 110 Delegaciones Comerciales y por encima de los 1.000 Distribuidores Comerciales.

Las firmas representadas en ASELUBE facturan en este sector más de 1.107 millones de euros anualmente (incluida la aportación a SIGAUS), con unas inversiones en nuestro país de unos 12 millones de euros en 2007 y con una facturación al exterior (exportaciones más comercio intracomunitario) por encima de los 207 millones de euros, lo que generó para ese año un saldo positivo en nuestro comercio exterior de unos 108 millones de euros.

Las compañías presentes en nuestra Asociación han seguido avanzando en el proceso de obtención de Certificados Internacionales de Calidad (además de otros muchos en relación con las marcas de automoción o de otro tipo), que reflejamos a continuación:

COMPAÑÍA	CERTIFICADOS DE CALIDAD
AGIP ESPAÑA, S. A.	ISO 9001 e ISO 14001
AMALIE PETROQUÍMICA, S. A.	ISO 9001 e ISO 14001
BP OIL ESPAÑA, S. A. U.	ISO 9.001, 14.001 y 18.001 (en Europa)
CEPSA LUBRICANTES, S. A.	ISO 9.001, ISO TS 16.949 (para CLSA) y PECAL
CHEVRON ESPAÑA, S. A..	ISO 9001, ISO 14001 e ISO TS 16949
ESSO ESPAÑOLA, S. L. U. (EXXONMOBIL)	ISO 9.001, ISO TS 16.949 e ISO 14001 (en Europa)
FUCHS LUBRICANTES, S. A.	ISO 9.001 y 14.001; Q1 Award
GALP ENERGÍA ESPAÑA, S. A. U.	ISO 9001: 2000 e ISO 14001: 2004
HOUGHTON IBÉRICA, S. A..	ISO 9001: 2000 e ISO 14001: 2004
KLÜBER LUBRICATION GMBH IBÉRICA, S. EN C.	ISO 9001, ISO TS 16949, EMAS, ISO 14001 y OHSAS 18001
KRAFFT, S. L. U.	ISO 9.001: 2000; ISO TS 16.949: 2002; ISO 14.001: 2004
KUWAIT PETROLEUM ESPAÑA, S. A.. (Q8 OILS)	ISO 9001: 2000 (Róterdam y Amberes)
MOTUL IBÉRICA, S. A.	ISO 9.001 (en Europa) y 9.001: 2000 (en España)
NUEVA FL IBÉRICA, S. L.	ISO 9.001 e ISO 14.001
NYNAS AB	ISO 9001, ISO 14001, OHSAS y EMAS
QUAKER CHEMICAL, S. A.	ISO 9001: 2000 e ISO 14001: 2004
REPSOL YPF LUBRICANTES Y ESPECIALIDADES, S. A.	ISO 9.001: 2000, ISO 14.001: 2004; ISO TS 16.949: 2002; OHSAS 18001: 1999
SHELL ESPAÑA, S. A.	ISO 9001 (en Europa), ISO 9002 e ISO 14001
SIDA, S. A.	ISO TS 16949: 2002
TOTAL ESPAÑA, S. A.	ISO 9.001: 2000; ISO 14.001; ISSSRS; ISO TS 16.949: 2002
VALPERCAN, S. L.	ISO 9001: 2000 (LRQA)
VERKOL, S. A.	ISO 9.001 e ISO 14.001

Estos certificados reflejan fielmente la importancia dada a la calidad de los productos, a los procesos de trabajo y a su control, siendo para nuestro sector un aspecto de fundamental cuidado y atención, así como el espejo de nuestra preocupación medioambiental.

Todas las firmas representadas están adheridas a ECOEMBES (Punto Verde) –aquellas con envases puestos en el mercado afectados por su ámbito de actuación– como respuesta a su interés por una recogida selectiva de los envases de lubricantes de carácter doméstico. Fruto de esa misma preocupación medioambiental se suscribió en su momento, en el seno de la citada ECOEMBES, un segundo Plan Sectorial de Prevención de Envases y Residuos de Envases, en el que participan de forma activa las compañías de ASELUBE. Se sigue avanzando cualitativa y cuantitativamente tanto en la disminución del número de envases utilizados como en la cantidad de materiales empleados en los mismos.

Así mismo, todas ellas tienen suscrito el *Protocolo de intenciones en relación con la gestión de los aceites industriales usados en España* como expresión de su compromiso con el medio ambiente en general y con los residuos de sus productos en particular. Todas las asociadas están adheridas al Sistema Integrado de Gestión de Aceites Usados (SIGAUS) para dar respuesta adecuada a las obligaciones que marca el Real Decreto 679/2006 de aceites industriales usados.



2

Valoración general del año 2007

El año 2007 comenzó manteniendo la tendencia de volumen de ventas con que finalizó el 2006, con descensos en todos los apartados, salvo en aceites industriales que permanecía estabilizado. La mejoría experimentada en el primer y segundo trimestre del año, sin embargo, no consiguió más que apenas equilibrar las pérdidas en volumen en las ventas de nuestra Asociación.

**PORCENTAJE DE VARIACIÓN DE CADA PERIODO
RESPECTO AL MISMO DEL AÑO ANTERIOR**

	1. ^{er} trimestre	2. ^o trimestre	3. ^{er} trimestre	4. ^o trimestre	2007
Automoción	-6,3	-6,0	0,6	-0,1	-3,0
Industriales	0,6	2,9	3,0	3,9	2,6
Marinos	0,6	1,9	5,9	-0,2	2,1
Proceso	-14,0	-9,3	-10,7	-6,0	-10,0
Grasas	-1,9	-8,9	-3,9	4,8	-2,7
Suma total	-3,4	-2,3	1,2	1,1	-0,9

Nos encontramos, pues, ante un mercado prácticamente estacionado, con un ligero descenso en la evolución conjunta que confirma la tendencia de los últimos años. La variación de las ventas de lubricantes de las firmas representadas en ASELUBE en el año 2007 ha sido del -0,9%.

Se ha mantenido la estabilidad, con cifras positivas, en los niveles de ventas de los aceites marinos (que incluye estadísticamente los aceites de aviación) y en los aceites industriales. Sin embargo, de nuevo este año el

segmento de aceites de proceso (muy dependientes de la evolución de determinado tipo de industrias) ha reducido sensiblemente sus niveles de ventas. La demanda de aceites de automoción, así como la de grasas, ha sufrido también una contracción significativa respecto al año anterior, que es continuación de lo acontecido en años anteriores, y sigue el comportamiento que se produce en el resto de Europa.

Los procesos de mejora en los rendimientos de los lubricantes de automoción siguen generando reducciones en los volúmenes de venta, que siguen sin verse compensadas con los incrementos en el parque de vehículos. La leve recuperación de los dos últimos trimestres viene producida más por su comparación con unos resultados aún peores del año anterior que por una mejoría real del mercado en España.

VENTAS DE LUBRICANTES EN ESPAÑA DE LAS FIRMAS REPRESENTADAS EN ASELUBE					
	2005	2006	2007	Variación 07/06 (%)	Estructura 2007 (%)
Automoción					
- Turismos y motos	108,7	105,7	101,0	-4,5	22,1
- Transporte y resto	87,1	83,2	80,5	-3,3	17,6
- Engranajes y transmisiones de automoción	28,0	27,0	28,0	3,6	6,1
Suma...	223,8	216,0	209,5	-3,0	45,7
Industriales (1)	168,1	178,8	183,4	2,6	40,1
Marinos y aviación	35,0	30,9	31,5	2,1	6,9
Proceso	29,0	25,3	22,8	-10,0	5,0
Grasas	10,8	10,9	10,6	-2,7	2,3
VENTAS TOTALES	466,7	461,9	457,8	-0,9	100,0

Unidad: miles de toneladas.

(1) Se incluyen en este apartado los siguientes aceites: engranajes para industria, transmisiones hidráulicas, amortiguadores, trabajo de metales, altamente refinados, y otros aceites, así como otros aceites de motor.

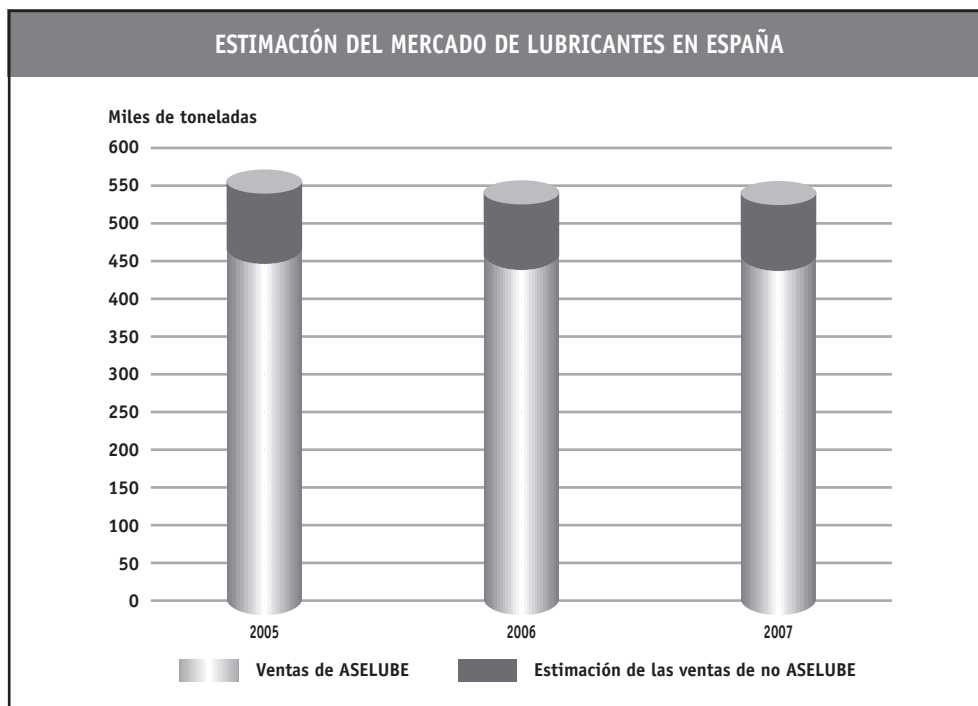
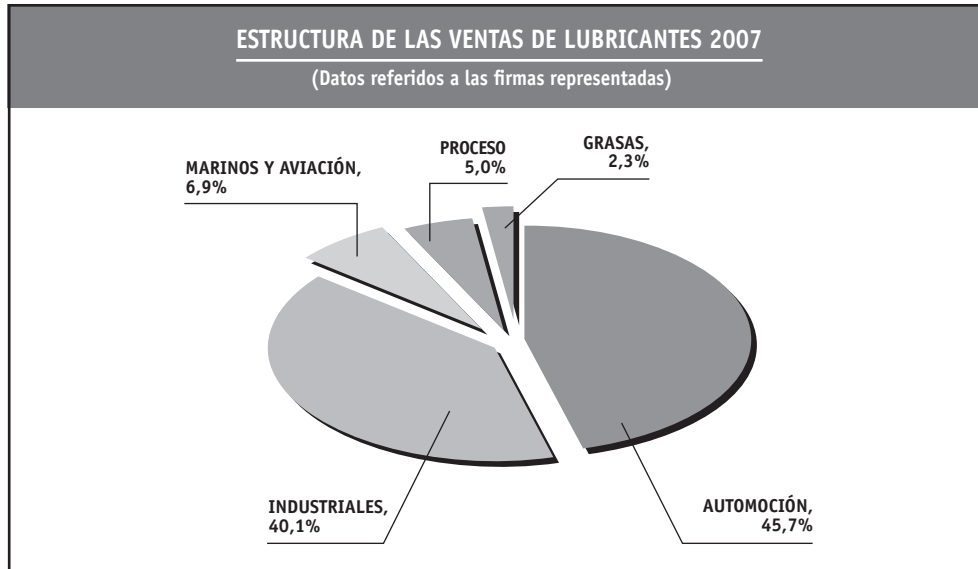
El mercado de automoción, el de mayor repercusión sobre las cuentas de resultados de las compañías, ha mantenido, salvo en lo que se refiere a engranajes y transmisiones de automoción, una evolución negativa durante 2007, con descensos significativos.





A S E L U B E

La estructura de las ventas de lubricantes en España de las firmas representadas en ASELUBE durante 2007 ha sido:

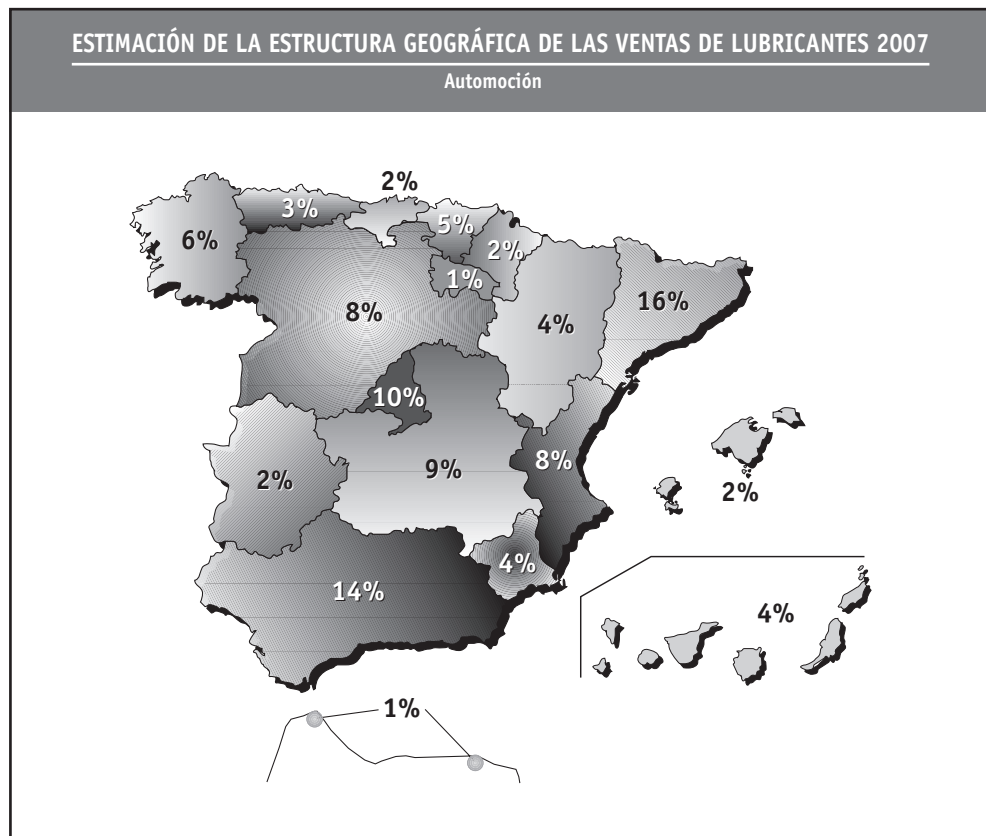


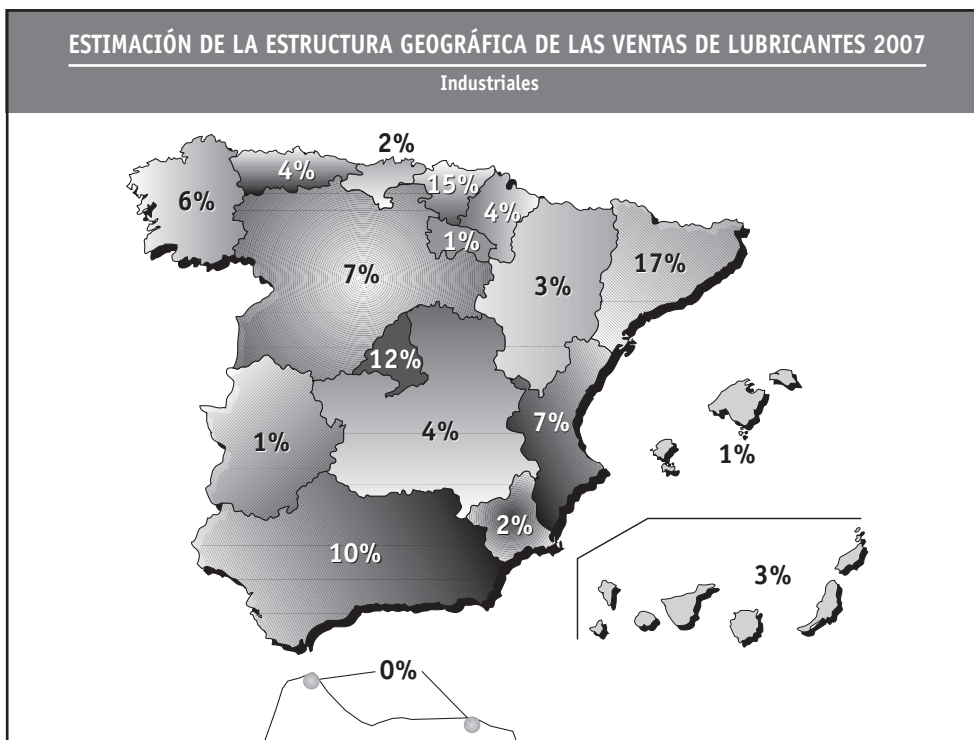
EVOLUCIÓN DE LAS VENTAS DE LUBRICANTES EN ESPAÑA			
	2005	2006	2007
Ventas de ASELUBE	466,7	461,9	457,8
% var. ventas ASELUBE	-	-1,0	-0,9
Estimación del mercado	562,7	535,5	536,1
% var. mercado de lubricantes	-	-4,8	0,1

Unidad: miles de toneladas

Nota: Los datos de 2006 y 2007 se refieren a las compañías asociadas en 2007, no incluyéndose en estas cifras los datos de las nuevas compañías asociadas en 2008.

Por otro lado, podemos estimar que, en función de la distribución de las compañías asociadas, las ventas de lubricantes de automoción, y de aceites industriales en España han tenido durante 2007, aproximadamente, las siguientes estructuras geográficas:





Por último presentamos, a título informativo, la evolución de la estructura de ventas de lubricantes de automoción durante el periodo 2003-2007 por canales de distribución de sector consumo (datos facilitados por Nielsen):

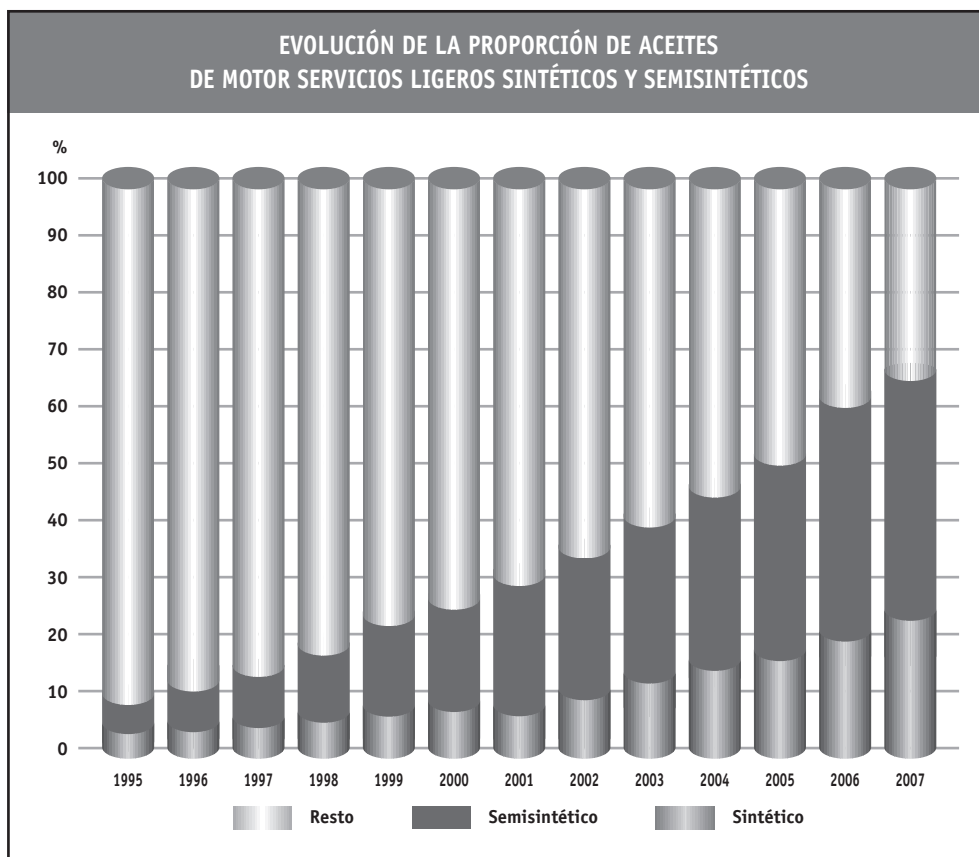
Unidades	2003		2004		2005		2006		2007	
	Establecimientos	% de ventas	Establecimientos	% de ventas	Establecimientos	% de ventas	Establecimientos	% de ventas	Establecimientos	% de ventas
Gasolineras y Estaciones de Servicio	6.433	8,5	6.556	8,4	6.782	8,4	6.918	8,2	7.021	8,1
Tiendas de recambio	8.379	24,0	8.159	23,0	7.925	23,1	7.703	23,8	7.475	23,3
Resto de talleres	32.933	20,4	32.376	20,7	31.708	20,7	30.859	20,5	29.821	19,6
Grandes superficies	359	5,2	365	5,0	378	4,9	387	4,6	399	4,5
Talleres concesionarios	12.104	41,9	12.047	42,9	11.987	42,8	11.998	42,9	12.079	44,5
Suma total	60.208	100,0	59.503	100,0	58.780	100,0	57.865	100,0	56.795	100,0

Estos datos incluyen tan sólo los porcentajes de ventas a detallistas.

Analizando otro de los aspectos anteriormente comentados, el de la calidad de los lubricantes, podemos observar cómo aparece una evolución creciente en la demanda de productos cada vez de mayor calidad, con una mayor exigencia tecnológica y una mayor carga de investigación y desarrollo. Los datos de la proporción de aceites sintéticos y semisintéticos, tanto en los aceites de motor para servicios ligeros (automóviles turismos) como para servicios pesados, dejan claro el comportamiento de la demanda y la respuesta de las compañías de lubricantes.

Especialmente destacable es la proporción de productos sintéticos alcanzada en el segmento de servicios ligeros. En tan solo once años hemos pasado de un 2,4% en 1995 hasta un 22,3% en el pasado año. Si incluimos los llamados semisintéticos, el incremento es aún más espectacular (de un 9,7% conjunto en 1995 hemos pasado a un 66,7% en 2007).

Esta proporción de sintéticos y semisintéticos es significativamente superior en el parque de vehículos menores de tres años.

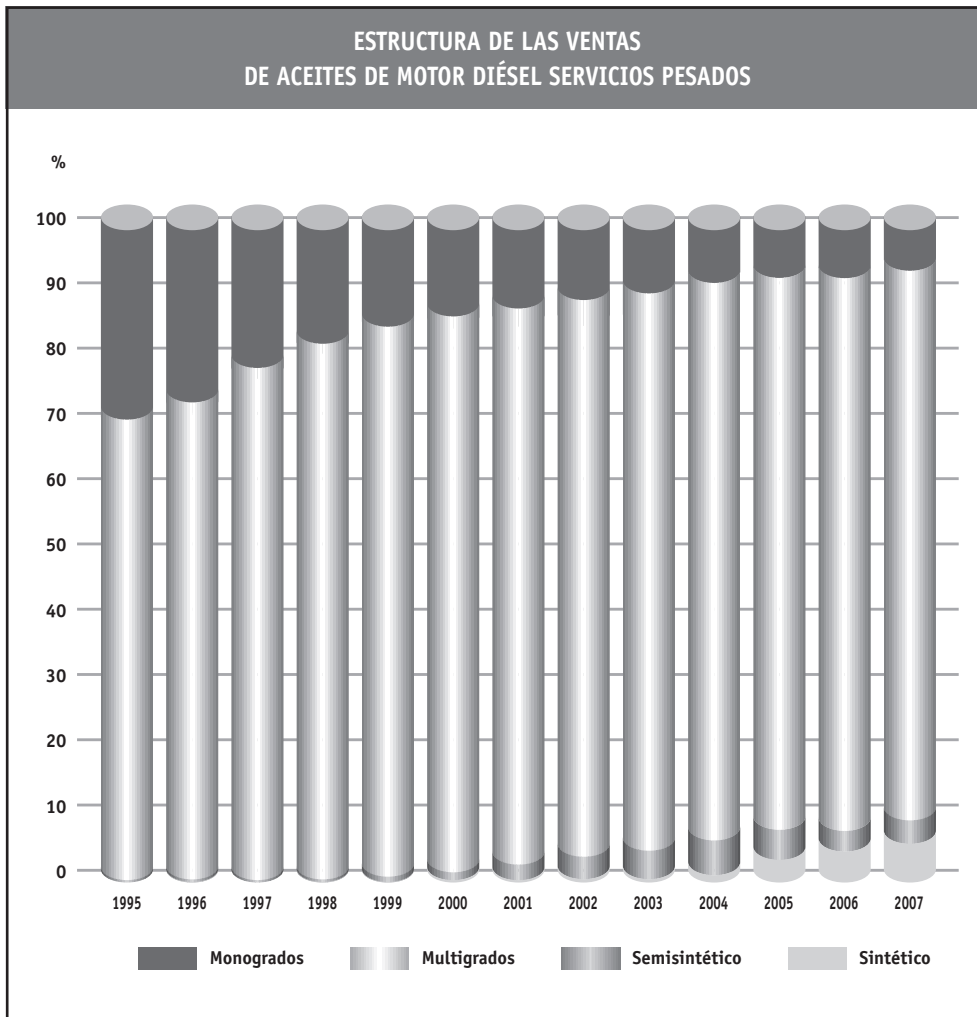




A S E L U B E

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Resto (%)	90,3	87,1	85,5	81,9	76,7	73,8	69,9	64,8	59,2	54,0	48,3	38,2	33,5
Semisintético (%)	7,3	10,0	11,0	13,6	17,9	20,0	24,6	26,9	29,6	32,5	36,4	42,9	44,4
Sintético (%)	2,4	2,9	3,5	4,4	5,4	6,1	5,5	8,3	11,2	13,5	15,2	18,9	22,3

En el caso de vehículo pesado, sin llegar a la velocidad de transformación del vehículo ligero, la tendencia hacia semisintéticos, sintéticos y economizadores de combustible (muy baja viscosidad) es también imparable, haciendo imaginar un escenario a medio plazo en el que los aceites minerales clásicos quedarán prácticamente sustituidos por estos nuevos productos (se ha pasado desde un 0,25% en 1995 para la suma de sintéticos y semisintéticos hasta un 9,5% del total en 2007, porcentaje que ya empieza a ser significativo).



	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Monogrados (%)	28,8	26,3	21,0	17,3	14,7	13,1	12,1	10,6	9,4	8,3	7,6	7,6	6,0
Multigrados (%)	70,9	73,2	78,7	82,1	84,2	85,2	85,1	85,3	85,4	85,3	85,1	84,5	84,5
Semisintético (%)	0,2	0,5	0,3	0,5	1,0	1,4	2,4	3,5	4,5	5,6	4,5	3,2	3,9
Sintético (%)	0,0	0,1	0,0	0,1	0,1	0,2	0,3	0,6	0,6	0,8	2,8	4,7	5,6

En otro orden de cosas, los grandes temas que se han abordado a lo largo del pasado año 2007 han sido:

Aceites usados

ASELUBE presentó una denuncia ante la Comisión Europea al considerar que la obligación que marca el Real Decreto 679/2006 de incluir una «frase» en el etiquetado es una Reglamentación Técnica que requeriría una aprobación previa en Europa para su implantación por el Real Decreto.

Durante 2007, la Comisión Europea se dirigió al Gobierno español pidiendo aclaraciones sobre este tema. Finalmente, ya a comienzos del presente año, el Ministerio de Medio Ambiente se decidió por eliminar –a través de una Disposición derogatoria única 2.b) en el RD 106/2008 sobre pilas y acumuladores y la gestión ambiental de sus residuos– los artículos 3.4 y 5.5 del mencionado Real Decreto 679/2006. De esta manera la única obligación en materia de etiquetado a que obliga el Real Decreto 679/2006 es la de incluir el logotipo del Sistema Integrado de Gestión al que cada compañía esté adherida.

SIGAUS (www.sigaus.com)

A 1 de enero de 2007 todas las compañías de ASELUBE, junto con muchas otras empresas afectadas, se habían adherido a SIGAUS y estaban cumpliendo, a través de esa adhesión, con las responsabilidades que marca el Real Decreto 679/2006 en materia de aceites usados.

La labor desarrollada por ASELUBE en esta materia ha actuado como una garantía de buen hacer que ha atraído y seguirá atrayendo a su seno a las compañías de lubricantes que todavía no pertenecen a nuestra Asociación.

Comunicación

En el ámbito interno, la comunicación ha sido fluida a través del envío de toda la documentación entregada en las reuniones de la Junta Directiva, complemen-





A S E L U B E

tándose, cuando ha sido necesario, con la elaboración de Hojas Informativas sobre gran variedad de temas de actualidad en su momento y la celebración de entrevistas personales del Secretario General con los responsables de lubricantes de algunas de las compañías asociadas. Esta comunicación está siendo de utilidad a las compañías como base de mantenimiento de sus programas ISO 9.001, entre otros. La apertura de la Junta Directiva a la asistencia de representantes de las compañías que no están en la misma ha facilitado, así mismo, esta labor de comunicación interna.

Se ha mantenido una constante relación con los medios de comunicación, atendiendo sus peticiones de entrevistas, artículos o comentarios. No se han escatimado esfuerzos por presentar a la sociedad nuestros puntos de vista sobre el sector de lubricantes en España. La página web de ASELUBE ha venido ofreciendo un servicio que se puede valorar altamente sin interferir en las excelentes presentaciones de que disponen las compañías asociadas.

Las respuestas ante las cuestiones planteadas desde el espacio habilitado en la página web se han producido sobre los diferentes aspectos con la máxima celeridad y con la colaboración de los servicios técnicos de las compañías asociadas.

ASELUBE, manteniendo su propuesta de actuar como «la voz del lubricante» en España, no se plantea realizar, salvo necesidad, más que un acto público al año. Éste es el de la presentación de la Memoria de Actividades. El del pasado año se realizó el día 26 de abril y de nuevo significó un encuentro muy positivo, tanto con los medios de comunicación y las compañías de sectores afines como entre los profesionales de las compañías asociadas.



3

Asamblea General

La Asamblea General es el órgano máximo de la Asociación y «representa la plenitud de derechos de los asociados», siendo sus acuerdos de carácter obligatorio para todos sus miembros. Los representantes de las compañías asociadas a la fecha de hoy son:

- D. Buenaventura González (D. Sergio González).
AGIP ESPAÑA, S. A.
- D. Juan Ortiz.
AMALIE PETROQUÍMICA, S. A.
- D. Fernando de Andrés (D.ª Irene Quero).
BP OIL ESPAÑA, S. A. U.
- D. José Luis Prieto (D.ª Alicia Cuervo).
CEPSA LUBRICANTES, S. A.
- D.ª Beatriz Cervera.
CHEVRON ESPAÑA, S. A.
- D. Pedro Corrales (D. Javier Baladrón).
ESSO ESPAÑOLA, S. L. U. (EXXONMOBIL).
- D. Luis Coloma (D. Josep M.ª García).
NUEVA FL IBÉRICA, S. L.
- D. Manuel Rojas (D. Ramón Gallifa).
FUCHS LUBRICANTES, S. A.
- D. Sergio Hernández.
GALP ENERGÍA ESPAÑA, S. A. U.

- D. Josep M.^a Mestre (D. Albert Torrens).
HOUGHTON IBÉRICA, S. A.
- D. Cristóbal Troya.
KLÜBER LUBRICATION GMBH IBÉRICA, S. en C.
- D. José Berasategui (D. Agustín Ruiz de Muniain).
KRAFFT, S. L. U.
- D. Antonio Menéndez (D.^a Matilde Pastor).
KUWAIT PETROLEUM ESPAÑA S. A. (Q8 OILS).
- D. Alfonso de Francisco.
MOTUL IBÉRICA, S. A.
- D.^a Myriam Picado (D. Juan Jiménez).
NYNAS AB.
- D. Fernando Olivar (D. Elías Mira).
QUAKER CHEMICAL, S. A.
- D. José Barreiro (D. Juan Luis Serrano).
REPSOL YPF LUBRICANTES Y ESPECIALIDADES, S. A.
- D. Carlos Gómez (D. Juan Mari Usabiaga).
SHELL ESPAÑA, S. A.
- D. Ramón Cabestany.
SIDA, S. A.
- D. Carlos Reyna (D. Andrés González Zulaica).
TOTAL ESPAÑA, S. A.
- D. José Mazón (D. Manuel Espín).
VALPERCAN, S. L.
- D. Rafael Vallejo (D. Carlos Elósegui).
VERKOL, S. A.

Además de la incorporación de los representantes de las nuevas compañías asociadas, se han producido cambios significativos en algunas otras. Así D. Antonio Sánchez y D. Luis Cueto, de REPSOL YPF LUBRICANTES Y ESPECIALIDADES, S. A., han sido sustituidos por D. José Barreiro y D. Juan Luis Serrano, respectivamente. También D. Federico Bonet, de CEPSA LUBRICANTES, S. A., ha sido remplazado por D. José Luis Prieto, lo que ha motivado que la Junta Directiva nom-





A S E L U B E

brara en el mes de enero del presente año a D. Buenaventura González como nuevo Presidente de ASELUBE.

El paso de las personas sustituidas por los diferentes cargos que han ocupado en ASELUBE, siempre en la Junta Directiva en representación de sus compañías, ha significado una aportación de enorme valor, en especial en unos tiempos tan complicados como los que les ha tocado vivir en nuestro sector. Todos ellos han dejado una impronta muy significativa en su paso por nuestra Asociación. D. Federico Bonet, en el breve espacio de tiempo en que ha ocupado la Presidencia, ha sabido ejercer su cargo con responsabilidad, asumiendo la representación del sector con notable rigor y dejando su impronta en nuestra marcha.

La Asamblea General Ordinaria, celebrada el pasado mes de diciembre, tuvo como objetivo aprobar el informe sobre la actividad de la Asociación durante 2007, los Presupuestos para 2008 y el Plan de Actuación para el presente año, así como debatir sobre los diferentes temas abordados por la Asociación durante 2007. Con anterioridad, en el mes de mayo, se celebró una Asamblea General Extraordinaria con el fin de aprobar una modificación de los Estatutos de la Asociación de cara a acondicionar adecuadamente nuestra Asociación a la incorporación de nuevas compañías asociadas.



4

Labor y funcionamiento de la Junta Directiva

«La Junta Directiva es el órgano encargado de dirigir, administrar y representar a la Asociación.» Está formada, en este momento, por diez representantes, elegidos de entre sus miembros en la Asamblea General celebrada en diciembre de 2006. Su composición en la actualidad es:

VOCALES:

AGIP ESPAÑA, S. A.	- D. Buenaventura González - D. Sergio González
BP OIL ESPAÑA, S. A. U.	- D. Fernando de Andrés - D.ª Irene Quero
CEPSA LUBRICANTES, S. A.	- D. José Luis Prieto - D.ª Alicia Cuervo
ESSO ESPAÑOLA, S. A. U. (EXXONMOBIL)	- D. Pedro Corrales - D. Javier Baladrón
FUCHS LUBRICANTES, S. A.	- D. Manuel Rojas - D. Ramón Gallifa
KRAFFT, S. L. U.	- D. José Berasategui - D. Agustín Ruiz de Munain
REPSOL YPF LUBRICANTES Y ESPECIALIDADES, S. A.	- D. José Barreiro - D. Juan Luis Serrano
SHELL ESPAÑA, S. A.	- D. Carlos Gómez Barroso - D. Juan Mari Usabiaga

TOTAL ESPAÑA, S. A.	– D. Carlos Reyna – D. Andrés González Zulaica
VERKOL, S. A.	– D. Rafael Vallejo – D. Carlos Elósegui
PRESIDENTE:	
AGIP ESPAÑA, S. A.	– D. Buenaventura González
VICEPRESIDENTE:	
VERKOL, S. A.	– D. Rafael Vallejo
SECRETARIO GENERAL:	
	– D. Javier Poveda

Respecto a la anterior composición de la Junta Directiva se han producido algunas variaciones en la composición de los representantes de las compañías. Los cambios son los siguientes:

- D. José Luis Prieto sustituye a D. Federico Bonet, en representación de CEPSA LUBRICANTES, S. A.
- D. José Barreiro y D. Juan Luis Serrano sustituyen, respectivamente, a D. Antonio Sánchez y a D. Luis Cueto, en representación de REPSOL YPF LUBRICANTES Y ESPECIALIDADES, S. A.

La Junta Directiva se ha reunido en nueve ocasiones a lo largo del año, abordando todas las cuestiones que han afectado a nuestro sector y tomando nuevas iniciativas de interés común, según las necesidades. Cabe destacar:

- Los temas estadísticos –con el fin de disponer de la mejor información posible, fiable y útil en los ámbitos nacional e internacional, promoviendo la creación de un sistema extranet de estadísticas–, así como la participación en EUROPALUB.
- La información externa a través de todo tipo de comunicaciones.
- El seguimiento económico de la Asociación.
- Los temas relacionados con los envases y sus residuos (ECOEMBES, MIMAM, Plan Sectorial de Prevención).
- El análisis de la Ley de Responsabilidad Medioambiental.





A S E L U B E

- El desarrollo del REACH y, en concreto, la proposición de un posicionamiento sobre las «taladrinas» en relación con éste
- La campaña para ampliar el número de socios.
- El seguimiento y estricto cumplimiento de la nueva Ley de Defensa de la Competencia.
- La colaboración con las compañías de aditivos y suministradoras.
- Y, por supuesto, los aceites usados (denuncia ante la Comunidad Europea) y la colaboración con la marcha de SIGAUS.

La participación no se ha ceñido exclusivamente a los miembros elegidos de la Junta Directiva, pues las reuniones siguen abiertas a los restantes miembros de la Asociación. En este sentido es de destacar que la reunión ordinaria de la Junta Directiva del mes de mayo se celebró en Barcelona con el fin de posibilitar y facilitar la presencia de los representantes de las compañías ubicadas en Cataluña. La experiencia fue calificada por todos los asistentes como muy positiva.

El seguimiento directo de los temas y el esfuerzo de los miembros de la Junta Directiva, junto con la labor desarrollada por los representantes de todas las compañías en las diferentes Comisiones, han posibilitado abordar todos los temas y buscar su tratamiento más adecuado. La labor desarrollada por las compañías representadas en la Junta Directiva y, en concreto, por las personas por ellas designadas, a lo largo de este año, ha posibilitado llevar adelante las tareas realizadas durante 2007 descritas en la presente Memoria. Desde estas líneas queremos dejar patente nuestro agradecimiento por su presencia y entrega.



5

Labor y funcionamiento de las Comisiones

El sistema de trabajo adoptado en nuestra Asociación es el de Comisiones, formadas voluntariamente por miembros de las firmas asociadas, presididas por un miembro de la Junta Directiva y en las que actúa como Secretario D. Javier Poveda en su calidad de Secretario General de la Asociación. Asimismo es el encargado de ejecutar los acuerdos alcanzados en las mismas y velar por su buena marcha y por el cumplimiento de los objetivos marcados por la Junta Directiva.

31

5.1. Estadística

Presidida por D. Carlos Reyna, de TOTAL ESPAÑA, S. A., está compuesta por las siguientes personas:

- D. José Luis Vera, AGIP ESPAÑA, S. A.
- D.^a Luisa Martínez, AMALIE PETROQUÍMICA, S. A.
- D. Gerardo Guerrero y D.^a Raquel L. García, BP OIL ESPAÑA, S. A. U.
- D. Ramiro Arjona, CEPESA LUBRICANTES, S. A.
- D.^a Rosario Jiménez, CHEVRON ESPAÑA, S. A.
- D. Bruno Tabares, ESSO ESPAÑOLA, S. L. U. (EXXONMOBIL)
- D. Jordi Rubert, NUEVA FL IBÉRICA, S. L.
- D. Ramón Gallifa y D. Jaime Llonch, FUCHS LUBRICANTES, S. A.

- D. Sergio Hernández, GALP ENERGÍA ESPAÑA, S. A. U.
- D. Albert Torrens y D. Joan Mañas, HOUGHTON IBÉRICA, S. A.
- D.ª Teresa Álvarez, KLÜBER LUBRICATION GMBH IBÉRICA, S. en C.
- D. Jesús Amenábar, KRAFFT, S. L. U.
- D.ª Matilde Pastor, KUWAIT PETROLEUM ESPAÑA, S. A. (Q8 OILS).
- D.ª Mercedes Ródenas, MOTUL IBÉRICA, S. A.
- D. Juan Jiménez, NYNAS AB.
- D. Fernando Olivar, QUAKER CHEMICAL, S. A.
- D.ª Raquel Hernández, REPSOL YPF LUBRICANTES Y ESPECIALIDADES, S. A.
- D. José Manuel Jiménez, SHELL ESPAÑA, S. A.
- D. José Manuel Albiñana, SIDA, S. A.
- D.ª Estelle Coffinier, TOTAL ESPAÑA, S. A.
- D. Manuel Espín, VALPERCAN, S. L.
- D. Rafael Vallejo, VERKOL, S. A.

Esta Comisión se ha reunido en cuatro ocasiones a lo largo de 2007 y ha tenido como funciones:

1. Seguimiento, revisión y análisis de las estadísticas puestas en marcha en el seno de la Asociación (mensuales, de Península, Baleares y Canarias, Comercial de Automoción, por Comunidades Autónomas, por canales, etc.).
2. Mejora y ampliación de la información de las estadísticas existentes, especialmente teniendo en cuenta la implementación del sistema integrado de gestión de aceites usados y sus repercusiones sobre los sistemas de información de las compañías.
3. Creación de un nuevo sistema de información, puesto en marcha a comienzos de 2007, con la incorporación de nuevas compañías y la citada adaptación.
4. Estimación de las cifras de ventas del mercado total de lubricantes para el año anterior.
5. Participación en el sistema estadístico europeo a través de EUROPALUB, enviando las cifras trimestrales de ventas de lubricantes en el mercado español (estimado sobre la base de nuestros propios datos) conforme al sistema ho-





mogéneo acordado. Se ha recibido, de igual manera, la información de los países de nuestro entorno europeo.

6. Preparación de un sistema extranet de estadísticas, finalmente puesto en marcha a comienzos del presente año.

5.2. Medio Ambiente y Consumo

Sin duda, esta Comisión ha debido abordar, en constante relación con la Junta Directiva, aspectos de gran trascendencia para nuestro sector en los últimos años.

Bajo la Presidencia de D^a Alicia Cuervo, de CEPSA LUBRICANTES, S. A., está compuesta por:

- D. Ángel Fernández Villacañas, AGIP ESPAÑA, S. A.
- D. Juan Ortiz, AMALIE PETROQUÍMICA, S. A.
- D.^a Jenny Buch, BP OIL ESPAÑA, S. A. U.
- D.^a Alicia Cuervo, CEPSA LUBRICANTES, S. A.
- D. Xavier Camps y D. José A. Bernabéu, CHEVRON ESPAÑA, S. A.
- D. Javier Baladrón, ESSO ESPAÑOLA, S. L. U. (EXXONMOBIL).
- D. Josep M.^a García, NUEVA FL IBÉRICA, S. L.
- D. Miguel Cimadevilla y D. Ramón Gallifa, FUCHS LUBRICANTES, S. A.
- D. Manuel Hervás y D. Sergio Hernández, GALP ENERGÍA ESPAÑA, S. A. U.
- D.^a Mayte Fernández y D. Albert Torrens, HOUGHTON IBÉRICA, S. A.
- D. Antonio Pérez, KRAFFT, S. L. U.
- D.^a Matilde Pastor y D. Antonio Menéndez, KUWAIT PETROLEUM ESPAÑA, S. A. (Q8 OILS).
- D. Jordi Ribera y D. Alfonso de Francisco, MOTUL IBÉRICA, S. A.
- D. Juan Jiménez, NYNAS AB.
- D.^a Elena Domínguez y D.^a Begoña Pérez, REPSOL YPF LUBRICANTES Y ESPECIALIDADES, S. A.
- D. Carlos Hurtado, SHELL ESPAÑA, S. A.
- D. Ramón Cabestany, SIDA, S. A.

- D. Enrique Gómez, TOTAL ESPAÑA, S. A.
- D. Juan José Alonso, VERKOL, S. A.

Junto con los anteriormente citados están invitados a las reuniones los representantes de las compañías «socios colaboradores».

Se ha encargado, entre otros temas de trascendencia, de:

- Seguimiento del cumplimiento del Real Decreto 679/2006 de aceites industriales usados.
- Relaciones con ECOEMBES: seguimiento del Plan Sectorial de Prevención de Residuos de Envases, nueva normativa, situaciones de conflicto, etc.
- Ley de Responsabilidad Medioambiental.
- REACH. Posicionamiento en relación a las «taladrinas» (ver a continuación).

**Posicionamiento de ASELUBE
en relación a la consideración de las «taladrinas»
como preparados a efectos del REACH con todas sus consecuencias**

34

Tras el análisis realizado por los expertos representantes de las compañías asociadas en ASELUBE, respecto a los fluidos solubles de mecanizado o para trabajo de metales (conocidos comúnmente en España como «taladrinas»), se considera que:

- El producto que comercializan las compañías de lubricantes asociadas en ASELUBE es un concentrado que, en su caso, se mezclará con agua para su uso. No pudiendo estas compañías garantizar las características o efectos que esa mezcla tenga o produzca.*
- Existe una serie de criterios especialmente significativos en relación a las sales, originadas en procesos de reacción, que pueden producirse en los fluidos solubles de mecanizado o para trabajo de metales (conocidos comúnmente en España como «taladrinas») y siempre que confluyan todos y cada uno de los siguientes criterios:*
 - Todas las sustancias iniciales que forman las sales (producto de la reacción) deben estar presentes en el inventario (o estar exentos de estar presentes):*
 - EINECS.*
 - ELINCS.*
 - [REACH].*





2. *Las sales (producto de la reacción) deben existir en un estado de equilibrio.*
3. *La formación de las sales (producto de la reacción) es incidental y no intencionada.*
4. *El producto de la reacción (sales) queda como parte de la mezcla del producto final y no se aísla del producto.*

De acuerdo a los criterios de exención se considera que están exentos de notificación en base a la Directiva de Sustancias Peligrosas (67/548/CEE) y a la Regulación REACH del 1 de junio de 2007. Si no se cumplen los cuatro criterios son potencialmente notificables bajo la Directiva/Regulación.

Cada fabricante/importador de fluidos es responsable individual de sus propias evaluaciones sobre el cumplimiento de los criterios.

5.3. Jurídica y Fiscal

Presidida por D. Javier Poveda, sus componentes son:

- D. Juan Carlos Rico, AGIP ESPAÑA, S. A.
- D. Juan Ortiz, AMALIE PETROQUÍMICA, S. A.
- D. Miguel Ángel Sánchez-Melero, BP OIL ESPAÑA, S. A. U.
- D.^a Inés Martínez y D. Javier Pulgar, CEPSA LUBRICANTES, S. A.
- D.^a Beatriz Cervera, CHEVRON ESPAÑA, S. A.
- D.^a Ana Muñoz, D. Joaquín Laorden y D. José Francisco Vindel, ESSO ESPAÑOLA, S. L. U. (EXXONMOBIL).
- D.^a Paquita Cruz, NUEVA FL IBÉRICA, S. L.
- D. Andrés Bauer, FUCHS LUBRICANTES, S. A.
- D. Sergio Hernández, GALP ENERGÍA ESPAÑA, S. A. U.
- D. Joan Mañas y D. Albert Torrens, HOUGHTON IBÉRICA, S. A.
- D. José Berasategui, KRAFFT, S. L. U.
- D.^a Matilde Pastor, KUWAIT PETROLEUM ESPAÑA, S. A. (Q8 OILS).
- D. Alfonso de Francisco, MOTUL IBÉRICA, S. A.
- D.^a Myriam Picado y D. Juan Jiménez, NYNAS AB.
- D. Alejandro Burgaleta, REPSOL YPF LUBRICANTES Y ESPECIALIDADES, S. A.
- D. Carlos Reyna, TOTAL ESPAÑA, S. A.

Esta Comisión no ha requerido reunirse durante 2007, si bien ha permanecido al tanto del desarrollo normativo que afecta, o podría afectar, a nuestro sector.

5.4. Técnica y de Formación

Comisión presidida por D. Rafael Vallejo, de VERKOL, S. A., está compuesta por:

- D. Ángel Fernández Villacañas, AGIP ESPAÑA, S. A.
- D. Juan Ortiz, AMALIE PETROQUÍMICA, S. A.
- D.^a Raquel Aragón, BP OIL ESPAÑA, S. A. U.
- D. Emilio Díaz Rángel y D. Antonio del Peso, CEPSA LUBRICANTES, S. A.
- D.^a Vicenta Bernalte, CHEVRON ESPAÑA, S. A.
- D. Javier Baladrón, ESSO ESPAÑOLA, S. L. U. (EXXONMOBIL).
- D. Josep M.^a García, NUEVA FL IBÉRICA, S. L.
- D. Jaime Llonch y D. Ramón Gallifa, FUCHS LUBRICANTES, S. A.
- D. Manuel Hervás y D. Sergio Hernández, GALP ENERGÍA ESPAÑA, S. A. U.
- D. Joan Antón Martínez y D. Albert Torrens, HOUGHTON IBÉRICA, S. A.
- D. José A. Saldaña, KRAFFT, S. L. U.
- D.^a Matilde Pastor, KUWAIT PETROLEUM ESPAÑA, S. A. (Q8 OILS).
- D. Jordi Ribera, MOTUL IBÉRICA, S. A.
- D. Juan Jiménez, NYNAS AB.
- D.^a Elena Domínguez y D. Salvador Sanz, REPSOL YPF LUBRICANTES Y ESPECIALIDADES, S. A.
- D. Frank Sheehy, SHELL ESPAÑA, S. A.
- D. Carlos Belvis y D. Alfonso Cuevas, TOTAL ESPAÑA, S. A.
- D. Francisco Urquiola, D. Roberto Polaceck y D. José Luis Zuazola, VERKOL, S. A.

Junto con los anteriormente citados están invitados a las reuniones los representantes de las compañías «socios colaboradores».



6

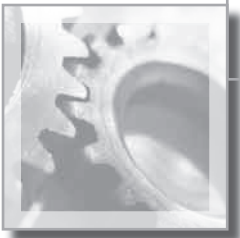
Desarrollo futuro

Los objetivos que se marca la Asociación para el presente año son:

1. Mantener el cumplimiento de los Principios Éticos del Sector, así como el *Protocolo de intenciones en relación con la gestión de aceites industriales usados en España*, instando a las compañías en este sentido cuando así se considere necesario. Continuar intensificando el cumplimiento de la normativa en materia de defensa de la competencia. Promover un nuevo acto formal de firma por parte de todas las compañías que incluya a las nuevas asociadas.
2. Colaborar, cuando para ello se requiera a la Asociación, con las Administraciones Públicas a nivel nacional, autonómico y local en cuantos temas puedan afectar a los intereses profesionales de las compañías asociadas.
3. Continuar con los contactos y colaboración con los organismos de ámbito nacional (AOP) y europeo, en especial con EUROPALUB y EUROPIA.
4. Incrementar los esfuerzos en el área de la información estadística con el control de la información remitida y el análisis de los datos obtenidos, haciendo especial énfasis en la incorporación de los datos de nuevas compañías asociadas. Poner en marcha el nuevo sistema extranet de información estadística

de la Asociación, así como facilitar la mejor incorporación de los datos de las nuevas compañías asociadas al mencionado sistema.

5. Proseguir con el seguimiento del desarrollo de la Ley de Envases y Residuos de Envases, actuando como elemento coordinador en la marcha de los Planes Sectoriales de Prevención y de los procesos de verificación de medidas propuestas. Relaciones con ECOEMBES. Seguimiento de la revisión de la citada Ley de Envases, así como de sus desarrollos futuros.
6. Promover la implementación de la nueva normativa de aceites usados, colaborando con SIGAUS en todos los aspectos que faciliten su labor y la de las compañías asociadas.
7. Continuar, en su caso, con la celebración de los cursos de formación, revisando y actualizando la documentación y contenidos que se requieran.
8. Continuar con los ámbitos de cooperación con las compañías de aditivos que son socios colaboradores en los temas de interés común, en especial en todo lo referente al REACH.
9. Fomentar el aseguramiento de la calidad de los productos como el mejor argumento diferenciador de las compañías asociadas en nuestro sector.
10. Realizar un seguimiento del desarrollo e implicaciones de la Ley de Responsabilidad Medioambiental.
11. Proseguir garantizando los cauces de participación de las distintas compañías en la Asociación, organizando la celebración de una reunión de la Junta Directiva fuera del ámbito geográfico de Madrid.
12. Continuar con la labor de ser «la voz del lubricante» en España.



7

Direcciones y teléfonos de las compañías asociadas

A través de la página web de ASELUBE (www.aselube.es o www.aselube.com) se puede conectar directamente con cada una de las páginas web de las compañías asociadas, obtener sus direcciones y los contactos necesarios. No obstante, aportamos aquí información que consideramos puede ser de utilidad general.

AGIP ESPAÑA, S. A.

Anabel Segura, 16, 4.ª planta. Edificio Vega Norte - I
28108 Alcobendas (Madrid)
Tel.: 915 962 100 – Fax: 915 962 124
Página web: www.agip.es
Correo electrónico: lubricantes@agip.es

AMALIE PETROQUÍMICA, S. A.

Príncipe de Vergara, 128 • 28002 Madrid
Tel.: 915 644 769 – Fax: 915 644 417
Página web: www.amaliepetroquimica.com
Correo electrónico: apsa@amaliepetroquimica.com

BP OIL ESPAÑA, S. A. U.

Avda. de Bruselas, 36. Arroyo de la Vega • 28108 Alcobendas (Madrid)
Tel.: 902 10 70 01 – Fax: 914 147 709
Página web: www.bpesp.com, www.bplubricantes.es

CEPSA LUBRICANTES, S. A.

Campo de las Naciones. Ribera del Loira, 50, 3.ª • 28042 Madrid
Tel.: 913 376 000 – Fax: 913 379 662
Página web: www.cepsa.com/lubricantes
Correo electrónico: lubricantes@madrid.cepsa.es

CHEVRON ESPAÑA, S. A.

Villa de Madrid, 34. P. I. Fuente del Jarro • 49888 Paterna (Valencia)

Tel.: 961 322 361 - Fax: 961 323 704

Página web: www.chevron.com

Correo electrónico: texpet@chevron.com

ESSO ESPAÑOLA, S. L. U. (EXXONMOBIL)

Campo de las Naciones. Av. del Partenón, 4, 3.^a • 28042 Madrid

Tel.: 913 009 200 - Fax: 913 009 360

Página web: www.ExxonMobil.com

NUEVA FL IBÉRICA, S. L.

P. I. Can Castells. Isaac Peral, s/n • 08420 Canovelles (Barcelona)

Tel.: 938 499 999 - Fax: 938 466 162

Página web: www.flselenia.com

Correo electrónico: jm.garcia@fliberia.com

FUCHS LUBRICANTES, S. A.

Polígono San Vicente, s/n • 08755 Castellbisbal (Barcelona)

Tel.: 937 730 219 - Fax: 937 730 297

Página web: www.fuchs.es

Correo electrónico: DAC@fuchs-oil.com

GALP ENERGÍA ESPAÑA, S. A. U.

Anabel Segura, 16. Edificio Vega Norte • 28108 Alcobendas (Madrid)

Tel.: 917 146 700 - Fax: 917 146 824/25

Página web: www.galpenenergia.com

Correo electrónico: info.lubricantes@galpenenergia.com

HOUGHTON IBÉRICA, S. A.

P. I. Can Salvatella. Torre Mateu Avda. Arraona, 73-79 • 08210 Barberá del Vallés (Barcelona)

Tel.: 937 188 500 - Fax: 937 189 300

Página web: www.houghtoneurope.com

Correo electrónico: info@houghton-ib.com

KLÜBER LUBRICATION GMBH IBÉRICA, S.en C.

Ctra. C-17, km. 15,5. P.Ind. Can Volart • 08150 Parets del Vallés (BARCELONA)

Tel.: 935 738 400

Página web: www.kluber.com

Correo electrónico: cristobal.troya@es.klueber.com





A S E L U B E

KRAFFT, S. L. U.

Carretera de Urnieta, s/n • 20140 Andoain (Guipúzcoa)
Tel.: 943 410 400 – Fax: 943 410 424
Página web: www.krafft.es
Correo electrónico: krafft@krafft.es

KUWAIT PETROLEUM ESPAÑA, S. A. (Q8 OILS)

Serrano, 21, 1.º • 28001 Madrid
Tel.: 915 764 300 – Fax: 915 777 399
Página web: www.q8oils.com

MOTUL IBÉRICA, S. A.

Provenza, 386, 3.ª planta • 08025 Barcelona
Tel.: 932 081 130 – Fax: 932 081 131
Página web: www.motul.com
Correo electrónico: motul@motul.es y motulcomercial@motul.es

NYNAS AB

García de Paredes, 86 • 28010 Madrid
Tel.: 917 021 875 – Fax: 917 021 881
Página web: www.nynas.com

QUAKER CHEMICAL, S. A.

P. I. Can Bernades. Subirà, Ripollés, 5 • 08130 Santa Perpetua de Moguda (Barcelona)
Tel.: 935 742 700
Página web: www.quakerchem.com

REPSOL YPF LUBRICANTES Y ESPECIALIDADES, S. A.

Ed. Tucumán. Glorieta Mar Caribe, 1, 2.ª pl • 28043 Madrid
Tels.: 917 539 433 - 917 537 978 – Fax: 917 530 102
Página web: www.repsolypf.com
Correo electrónico: lye@repsolypf.com

SHELL ESPAÑA, S. A.

Río Bullaque, 2 • 28034 Madrid
Tel.: 915 370 100 – Fax: 915 370 106
Página web: www.shell.es
Correo electrónico: CSC.C.Madrid@shell.com

SIDA, S. A.

Farell, 9 • 08014 Barcelona
Tel.: 934 329 400 – Tel.: 934 479 822
Página web: www.sidasa.es

TOTAL ESPAÑA, S. A.

Campo de las Naciones. Ribera de Loira, 46 • 28042 Madrid

Tel.: 917 220 840 – Fax: 917 220 860

Páginas web: www.total.es, www.lubricantes-total.com, www.elf-lubricantes.com y www.gulf.es

VALPERCAN, S. L.

Avda. de las Cortes Valencianas, 28, Apdo. Correos 24 • 03183 Torrevieja (Alicante)

Tel.: 965 710 200

Páginas web: www.valpercan.es

Correo electrónico: info@valpercan.es

VERKOL, S. A.

B.º Zalaín, 42 • 31789 Bera (Navarra)

Tel.: 948 630 811 – Fax: 948 630 125

Dirección comercial:

Cormoranes, 14 bis. Polígono Ind. Pinto Estación • 28320 Pinto (Madrid)

Tel.: 916 927 050 – Fax: 916 927 051

Página web: www.verkol.es

Correo electrónico: verkol@verkol.es

Las direcciones de las páginas web de las compañías «socios colaboradores» son:

INFINEUM: www.infineum.com

LUBRIZOL: www.lubrizol.com

JAVIER POVEDA DE LA IGLESIA

Secretario General

Madrid, 23 de abril de 2008





Anexo

Principios éticos que deben ordenar la actividad del sector de lubricantes

La actividad de comercialización de lubricantes debe desarrollarse en régimen de libertad y con arreglo a un cumplimiento estricto del ordenamiento jurídico vigente, cuyo respeto es garantía de la propia libertad en el mercado y del buen funcionamiento de éste. Son capitales al respecto la legislación sobre Defensa de la Competencia, sobre Competencia Desleal y sobre protección de los derechos de propiedad industrial y del consumidor.

La Asociación Española de Lubricantes (ASELUBE) formula, con el carácter de código ético, algunos principios que, en el ámbito del sector que representa, constituyen expresión de las exigencias del ordenamiento vigente para someterlos a la libre consideración y aplicación en su caso de los concurrentes que lo deseen, sin perjuicio de la más plena libertad de actuación de todos ellos, tanto en lo relativo a sus prácticas comerciales como en el ejercicio de las acciones que procedan en defensa de sus intereses.

En el marco de dichas consideraciones se formulan los siguientes **PRINCIPIOS**:

1. Las necesidades, cada vez más exigentes, de la sociedad en general, y las industrias y los consumidores en particular, en materia de lubricantes para sus

automóviles, motocicletas, vehículos pesados y maquinaria en general deben ser tenidas en cuenta permanentemente de forma directa e indirecta por las compañías de este sector, en especial en lo que se refiere a investigación y desarrollo de nuevos productos y mejora de la calidad de los existentes.

2. Se deben garantizar los derechos de los consumidores, la protección del medio ambiente, de las marcas comerciales y de la propiedad industrial, así como el perfecto cumplimiento de las normas de Defensa de la Competencia (Ley de Defensa de la Competencia y su Reglamento y sucesivas normas sobre la materia) y de Competencia Desleal.
3. Los envases de los lubricantes deberán cumplir, de forma estricta, la normativa específica sobre etiquetado, y en concreto las siguientes obligaciones:
 - La información de la etiqueta debe aparecer en español como mínimo, pero no exclusivamente.
 - Debe indicar la razón social y el domicilio en el ámbito de la Unión Europea del fabricante o del distribuidor del producto.
 - Debe señalar el lote de fabricación del mismo.

En todo caso, la información que se presente en la etiqueta será veraz y no ofrecerá lugar a engaño. Las compañías del sector deben garantizar el cumplimiento de los niveles de especificaciones técnicas reivindicados en las etiquetas de los envases.

4. Las acciones de las compañías de este sector deben dejar clara su voluntad de colaborar en la minimización de los efectos negativos a que pudieran dar lugar por su actividad en el marco de la Ley de Responsabilidad Medioambiental y de las sucesivas normas sobre la materia.
 - En este sentido y de forma añadida, respecto a la recogida y tratamiento de los aceites usados, estas compañías deben actuar cumpliendo la normativa vigente (RD 679/2006) y futuras modificaciones. Se comprometen así mismo a denunciar el incumplimiento de la normativa vigente y a exigir a las Administraciones competentes la máxima diligencia en la persecución y sanción de aquellas compañías que pongan en el mercado sus productos incumpliendo sus obligaciones legales en materia de protección medioambiental y gestión de los aceites industriales usados. Los envases deben incluir el logotipo del Sistema Integrado de Gestión de aceites usados al que esté adherido.





A S E L U B E

- Así mismo, estas compañías asumen el compromiso de cumplir la legislación vigente en materia de envases y residuos de envases (Ley 11/1997 –LERE–, RD 782/1998 y RD 252/2006) y sus modificaciones.
5. Con el fin de que los consumidores, y la sociedad en general, dispongan de un mejor conocimiento de los productos lubricantes, buscando la defensa de sus derechos, las compañías de este sector deben realizar acciones específicas, de forma directa o a través de la Asociación que las represente, en orden a divulgar, informar y formar a la sociedad y/o sus representantes sobre los pormenores de los lubricantes.
 6. Las compañías de lubricantes deben realizar sus mejores esfuerzos para difundir y hacer cumplir los principios contenidos en el presente documento a sus respectivas redes de distribución con el fin de garantizar de la manera más efectiva posible el cumplimiento de la legislación arriba citada.





